

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2024, 16:53:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
007	CARTAGENA (BOLIVAR)			9/11/2011			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	13001	40	04	007	2011	00168	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	685														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Sin Tipo de Proceso	0000
---------------------	------

4. OBSERVACIONES

en cumplimiento de lo ordenado en auto del 26 de julio/12 proferido por la sala de selección y notificado por estado, mediante el cual fue excluido de revisión el expediente. ARCHIVARSE.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2024, 16:53:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
18/02/13	Archivo Definitivo	en cumplimiento de lo ordenado en auto del 26 de julio/12 proferido por la sala de selección y notificado por estado, mediante el cual fue excluido de revisión el expediente. ARCHÁVESE.	2	78-41
25/11/11	Niega Tutela	NEGAR POR IMPROCEDENTE LA PRESENTE ACCION DE TUTELA		
13/12/11	Envío Expediente	SE ENVIA EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU REVISION		
29/11/11	Registro de proyecto Tutela	25 de nov de 2011: en la fecha se resuelve negar por improcedente la accion interpuesta por TEMERIDAD. En consecuencia se condena solidariamente en costas al actor y a su apoderado a pagar la suma de 10smmlv		
11/11/11	Elaboración de oficios	SE ELABORAN Y SE ENVIAN OFICIOS COMUNICANDO LA ADMISION DE TUTELA Y FECHA PARA DECLARACION JURADA.		
11/11/11	Auto admite tutela	SE ADMITE LA PRESENTE ACCION DE TUTELA.		
09/11/11	Reparto y Radicación	REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL Miércoles, 09 de Noviembre de 2011 con secuencia: 1763		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.

No.IDENTIFICACION

[890903858 \(ver información?\)](#)